

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020
SEMS-EL CECYTEM-MÉXICO

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0331-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020**

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
CECYTEM	4,854,420.00	4,854,420.00	9,708,840.00
EMSAD	-	-	-
TOTAL	4,854,420.00	4,854,420.00	9,708,840.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ZONA ECONÓMICA 2

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1				
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		5				
N/A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	2		3				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2		10				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		24				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		26				
N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		26				
N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		41				
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		11				
N/A	COORDINADOR ACADÉMICO	2		148				
DIRECTIVOS				295				
CF33158	COOR. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	2	16	5		280.00	1,400.00	16,800.00
CF08011	SUPERVISOR	2	16	12		280.00	3,360.00	40,320.00
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	4		280.00	1,120.00	13,440.00
A01001	JEFE DE OFICINA	2	14	189		385.00	72,765.00	873,180.00
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	21		385.00	8,085.00	97,020.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	13	169		350.00	59,150.00	709,800.00
T06018	PROGRAMADOR	2	13	109		350.00	38,150.00	457,800.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	10	50		320.00	16,000.00	192,000.00
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	158		290.00	45,820.00	549,840.00
T16005	LABORATORISTA	2	08	64		290.00	18,560.00	222,720.00
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	2	13	1		350.00	350.00	4,200.00
T06027	CAPTURISTA	2	08	116		290.00	33,640.00	403,680.00
T09802	ENFERMERA	2	09	18		305.00	5,490.00	65,880.00
CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	2	10	8		320.00	2,560.00	30,720.00
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	07	42		290.00	12,180.00	146,160.00
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	39		290.00	11,310.00	135,720.00
T05003	BIBLIOTECARIO	2	06	28		260.00	7,280.00	87,360.00
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	2	04	144		260.00	37,440.00	449,280.00
A03004	ALMACENISTA	2	04	21		260.00	5,460.00	65,520.00
S13008	CHOFER	2	04	19		260.00	4,940.00	59,280.00
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	110		260.00	28,600.00	343,200.00
S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	03	121		240.00	29,040.00	348,480.00
S14003	VIGILANTE	2	04	172		260.00	44,720.00	536,640.00
ADMINISTRATIVO				1,620				5,849,040.00
EH12001	PROF. CECYT I	2			27,328			
EH12002	PROF. CECYT II	2			10,282			
EH12003	PROF. CECYT III	2			1,814			
EH12004	PROF. CECYT IV	2			1,223			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MT	2			1,104			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TT	2			120			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MT	2			360			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TT	2			64			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" MT	2			225			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TT	2			152			
HORAS DOCENTES					42,672			
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	2		276				
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	2		20				
EH4627	PROF. TITULAR "A" MT	2		72				
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	2		8				
EH4629	PROF. TITULAR "B" MT	2		45				
EH4729	PROF. TITULAR "B" TT	2		19				
PLAZAS DOCENTES				440				
GRANTOTALDEPLAZASYHORAS				2,355	42,672			5,849,040.00

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base		5,849,040.00				5,849,040.00
Prima de Antigüedad		656,846.00				656,846.00
Prima Vacacional		433,727.00				433,727.00
ISR Prima Vacacional		130,117.00				130,117.00
Aguinaldo		722,875.00				722,875.00
ISR Aguinaldo		216,862.00				216,862.00
Material Didáctico						
Seguridad Social		820,033.00				820,033.00
Subcuenta de Vivienda		292,452.00				292,452.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		116,982.00				116,982.00
Seguro Institucional (NSI)		99,433.00				99,433.00
Despensa						
Ajuste a Calendario		90,361.00				90,361.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		135,542.00				135,542.00
Económicos No Disfrutados		108,430.00				108,430.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		36,140.00				36,140.00
Eficiencia en el Trabajo						
Apoyo a la Superación Académica						
Compensación por Actuación y Productividad						
Otras Prestaciones						
TOTAL		9,708,840.00				9,708,840.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)		4,854,420.00				4,854,420.00
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)		4,854,420.00				4,854,420.00

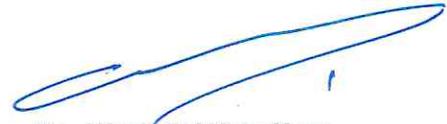
Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 01 de octubre de 2020.

Por: "LA SEP"

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



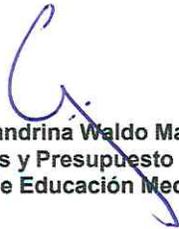
Lic. Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador del Estado de México



Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Mtro. Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas

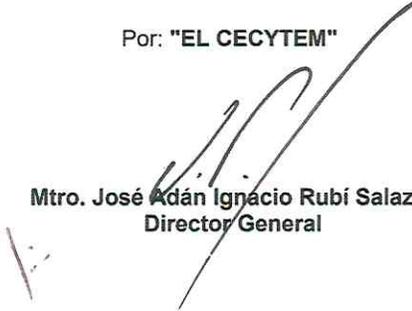


Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la
Subsecretaría de Educación Media Superior



Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación

Por: "EL CECYTEM"



Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0331-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2020.